DECLARACIÓN.-

En Arica, a 01 de junio 2021, y a la hora fijada en autos, comparece doña Sonia Ivette Cañón Concha, Rut 7.248.535-1, soltera, domiciliada en Pablo Picasso N°2081 block 8 departamentos 21, Arica, quien, previamente juramentada a decir verdad, viene en responder las siguientes consultas:

1. **¿Desea manifestar alguna causal de inhabilidad en mi contra?**
   No, ninguna.

2. **¿Qué cargo ocupaste durante los meses de Marzo y Abril del presente año?**
   Jefe de departamento de contabilidad y finanzas

3. **¿En tu calidad de esa jefatura, debía cumplir usted alguna función respecto de los pagos de las cotizaciones de los funcionarios del Gobierno Regional?**
   Si, autorizar los pagos.

4. **¿Me podrías describir mayormente ese proceso?**
   Existen dos autorizaciones, una que tiene que ver con un tema administrativo que es una vez que se revisan los expedientes, una vez pasan a nosotros, para la jefatura digamos, para que podamos poner la firma y una vez que se hace eso pasa a pago a través de nosotros como apoderados en el banco.

5. **¿Quiénes revisan los expedientes?**
   Los expedientes lo revisan los analistas de devengo en este caso el programa 01, pero particularmente sobre la materia que vamos a hablar, la revisión es posterior al pago, por lo tanto primero se hace el pago a los funcionarios y después llega el día de vencimiento que es el día 12 creo o el día 10 no me acuerdo cual es uno de esos dos días, me parece que es el 12 que se tienen que pagar las imposiciones, en ese intertanto ya habrán llegado los documentos de la centralización de remuneraciones y el analista en este caso es Eduardo Vargas quien lo revisa y de ahí lo pasa a tesorería, se procesa y vuelve a nosotros para una firma administrativa de jefatura y regresa a tesorería y después nos avisan que hay que pagarlo.- Se pagan en banco por transferencia o pago directo o por nomina, depende del tipo y de lo que decida la tesorera.

6. **¿Sonia a ti en el bien de esa calidad como jefatura, que documentos te llegan a ti?**
   Para pagar de todo tipo ,soy con don Carlos Ortega la primera dupla para pagar en banco, el pago se hace a través de internet una vez que la América digita la nómina disponible para el pago en banco. Dicho sea de paso, particularmente este caso, era mi primer pago en nómina. Existen 3 tipos de pagos: pago

por trasferencia, el pago directo y el pago por nómina. Los pagos directos y las transferencias solamente requieren de dos autorizaciones de dos apoderados diferentes, por lo tanto yo apruebo y después le llevan el expediente a don Carlos y él aprueba, una vez que el ultimo aprueba envía el documento de pago a la tesorería para que lo impriman y lo adjunten al expediente de pago. Pero las nóminas necesitan cuatro aprobaciones: dos autorizaciones y dos provisiones. Ahora, esto que está en la causa, era para mí, mi primer pago con nomina, América trajo el expediente y le pedí que se quedara, porque ella trae en una carpeta un montón de papeles que conforman la nómina y se supone que en todos esos papeles suman el total que te va a aparecer en el banco. Uno tiene que abrir la cuenta banco, con el RUT del gore, tu RUT y con la clave de acceso y buscas en nómina, te va a aparecer un listado, en este listado tienes que pinchar el cuadradito para que te sume todo y una vez que aceptas, te aparece el total de la nómina. Ese total no te aparece en el expediente que te trae la América, sino que tú tienes que empezar a sumar uno a uno todos los documentos hasta que te el total que está en el banco y si coincide los autorizas, si no coinciden tienes que preguntarle a la tesorera que es lo que faltó, que es lo que no has visto porque no está muy ordenado el tema del pago con nomina, pero generalmente cuando vienen las nóminas las sumas coinciden con el valor que está en el banco.

7. **¿Ese pago por nominas que dices tú, cuando se trata de cotizaciones, viene desglosado por cada trabajador del Gore?**
   Viene desglosado por institución, en el banco aparece solamente por el nombre de la institución, por ejemplo, las Isapres viene con el nombre de las Isapres y son todas en las que los funcionarios están cotizando, no viene por funcionario.

8. **¿Y esas cuantas instituciones más o menos son?**
   Entre la mutual, la caja de compensación, Fonasa deben ser como unas 15 o más, nunca se me ocurrió contarlas la verdad de las cosas, pero AFP deben ser unas 7 u 8 y por el otro lado Isapre deben ser unas 5, más Fonasa y la caja de compensación y la mutual.

9. **Ese pago por nomina en el fondo te entregan un papel, un voucher con documentación?**
   Si es un voucher de pago en el banco, que se debe adjuntar a los expedientes no viene muy ordenado, la verdad , no critico esa situación, pero si podría mejorar, podría venir con un papelito encima que indique con qué cuenta se está pagando, porque a veces la nómina no es lo único que se paga.

10. **En el caso específico de las cotizaciones del mes de marzo que se pagan en abril y que se pagaron atrasadas el mes de abril entiendo, tu que conocimiento tienes.**

Te voy a contar mi historia porque yo hasta aquí había hecho pagos solamente con dos autorizaciones, ósea una autorización y una segunda autorización de dos apoderados distintos. Esas son las trasferencias y los pagos directos. Cuando me tocó mi primer pago por nomina le pedí a América que por favor se quedara porque yo nunca he pagado por nomina, a pesar que una nómina es un listado. Ella me traía la carpeta, pero no venía un listado sino que venía un montón de folios valorizados, revisados, timbrados, todo lo que tú quieras, pero venía un montón de papeles sin listar, cuando en algún minuto empezamos a hablar y esto es del otro sumario, ella empezó a cambiar su actitud, entonces era como que no me quería enseñar, te fijai en el fondo me decía: ¡ya po abre ahí¡, ¡cierra¡, !aprueba po¡… Entonces no lo dije nada en ese minuto sobre el trato, esto lo voy a detallar más en el otro sumario, porque me interesaba aprender a pagar las nóminas. Sostuvimos una conversación áspera con la America porque, como me contestaba mal, en algún rato le dije oiga sabe que, tráteme un poco mejor, aquí en banco dice que son cincuenta millones y ¿dónde están los cincuenta millones acá en los papeles? y ella me decía: ¡ahí están po, ahí en los papeles están los cincuenta millones¡ Como te estaba diciendo, ese día, era mi primer pago por nomina, los pápeles estaban aquí en mi escritorio, era un montón de papeles que no tenían una correlación, sino que simplemente estaban juntos, uno decía treinta mil, el otro decía diecisiete mil, así. Ella dijo, Bueno ahí tiene que sumar, entonces yo le digo: a ver América cálmese un poquito porque aunque no le agrade soy su jefa entonces tráteme un poco mejor y no me tutee no que soy su amiga, entonces en decirle estas cosas ella se empieza a molestar y me empieza a decir que yo la trato mal, lo que es tema del otro sumario donde voy a detallar más. Continúo hablándole: sabe que, yo voy a revisar los papeles y si me dan los cincuenta millones, los apruebo y si tengo alguna duda o diferencia la llamo, le parece?, y se fue muy enojada. Yo me quede entretenida viendo dónde estaban los cincuenta millones y los encontré, era calzadito el número que estaba ahí en el banco. En eso me llama don Carlos Jefe DAF: No alcance a aprobarlos en el banco. Voy donde don Carlos, deje todo stand-by, el banco se cerró automáticamente, le dije a los funcionarios que nadie tocara nada en el escritorio y me fui. Una vez allí Don Carlos me pregunta qué problema tuve con la America, yo le dije que era un problema laboral, que al principio ella estaba bien y de pronto fue cambiando su actitud, le conté en detalle lo que había pasado y al final quedamos que era un problema laboral, le dije que estaba haciendo pagos, me dijo, vaya no más y regresé a mi oficina. Continuo con el pago, como ya sabía que eran cincuenta millones, bastaba con abrir el banco y autorizar, y los autorice. Pero lo entonces no sabía, era que mejor me hubiese quedado con una copia de respaldo de la autorización, lo que luego en los siguientes pagos fui haciendo pero en ese minuto no me quede con ningún respaldo. Acto

seguido tomo este legajo del expediente, que era lo único que venía a pago, y se lo voy a dejar a la America, ella ya estaba en la oficina de tesorería y se lo dejé donde siempre dejamos las cosas para que se procesen: sobre la impresora. Esto porque fue una de las observaciones que nos hizo Contraloría, que no podíamos entrar a tesorería, porque está la caja fuerte justo frente a la puerta, este es un código buenas costumbres que entre nosotros tenemos y funciona. Entonces le deje la carpeta y le dije a America que ya lo había autorizado y ella me dijo: ah ya muy bien. Luego me olvide del pago, la verdad es que como hasta aquí todos los controles funcionaban, no me preocupe si efectivamente se habían pagado la nómina porque cuando don Carlos hacia los pagos, no me mandaba copia del comprobante si no que se lo mandaba directamente a la America por correo. Esto ocurrió el 8 de Abril y el 9 de Abril, don Carlos Ortega Jefe DAF y Jessica Cortez profesional de contabilidad pidieron permiso. Esta funcionaria estaba trabajando en esos minutos en tesorería en la actualización del sistema de garantía y la contabilización de ello. Ninguna de las profesionales de tesorería se dio cuenta que tenía que seguir el flujo del pago, que luego de la primera autorización debían llevar el expediente a don Carlos para la segunda autorización y no archivarlo sin un registro de pago. Cuando en el banco no se autorizan los pagos y pasado el plazo máximo y no concretar, se elimina. Debe haber algún registro en banco por si quieres revisar mejor lo dicho, si lo pides al banco te va a aparecer el registro de mi autorización, pero yo no me quedé con ningún respaldo de lo que había autorizado. Al pasar más o menos como 13 días entre el 22 y 23 de Abril, don Andres Conejeros de recursos humanos pregunta si se habían pagado las imposiciones de Marzo. Entonces yo dije sí, porque hasta aquí había pagado todo lo que me llegaba de tesorería y no me ha quedado nada en el tintero, entonces supuse que estaban pagadas. El problema es que no estaban pagadas, no había un comprobante, simplemente no existía un respaldo del pago y en las cartolas del banco no aparecía ningún valor parecido a los 50 millones. Ahí empezaron un pimponeo por correos, donde la Danisa Chuquimia de recursos humanos dice que ella entregó la centralización de marzo y entre esos papales venían las imposiciones y yo decía que efectivamente las había recibido porque tengo un registro en un libros en rojo donde todo lo que me llega y todo lo que entrego a los funcionarios, se registra. Empecé a contestar sin mucha claridad de la situación que estaba ocurriendo porque no entendía por qué no se habían pagado cuando todo lo que entregaron para autorizar había sido autorizado por mi parte, de modo que debieron estar pagada. Esa duda me quedo hasta el tercer correo en que Conejeros manda el monto a pagar atrasado, sin los pagos de la AFP banmedica, no es AFP era isapre banmedica, que se debe pagar en forma directa cuando está atrasado. Aun así el monto, decía: cincuenta millones trescientos y tanto, en ese minuto me dije: pero si este monto

lo autorice y empiezo a rebobinar para atrás y a preguntarme ¿en qué momento del pago no fue a la segunda autorización? e inicio mandando a la America unos correos, son cuatro correos que yo te los voy a enviar después para que tu veas, porque en ese minuto me doy cuenta que el flujo se había interrumpido y que a don Carlos nunca le habían llevado el expediente para que pudiera autorizarlo. Hasta esa fecha yo todavía no sabía que debía por mi parte hacer una segunda autorización llamada provisión, por lo tanto no esperaba que el expediente viniera de vuelta, nunca nadie me dijo que las nóminas tienen cuatro autorizaciones por eso era importante que America me acompañara durante ese pago como lo hace con todos los apoderados, esto lo vengo a saber cuándo autorizo mi segunda nomina, recién ahí me doy cuenta. Luego don Carlos me explicó en detalle. Cuando aparecen los cincuenta millones en el correo del Andres Conejeros para que se pague atrasadas las imposiciones, fui a pedirle el expediente a América y me entrega un expediente, perdón, un archivador y dentro de ese archivador estaban los papeles que no se había pagado, ósea, los documentos habían sido archivados sin el comprobante de pago encima, con el consentimiento del personal de tesorería. Cuando me entrega ese archivo ella ya sabía que estaban pendientes de pago pero no me dijo nada sin embargo se lo dijo a Conejeros por correo. Cuando veo que ocurre esto, es cuando le pregunto por correo a America y le digo ¿por qué se archivó en ese estado? Ella supuso que yo le iba a llevar los documentos de pago a don Carlos, pero yo nunca se lo dije, ella supuso. Esto me hizo ver que no podía intervenir en el pago más allá de lo que fuera en el banco para evitar confusiones pero a veces es difícil porque simplemente don Carlos, dice oye toma llévale al otro para que autorice entonces, como uno va a decir no puede hacerlo, tendría que venir la tesorera a llevarse los papeles, entonces al final uno de buena gente y pesca los papeles y se lo lleva al otro apoderado para que pague y si tienen dudas llamaran a América. Por mi parte aprendí la lección y sabiendo lo que significaban una interrupción en el flujo del pago, asumí lo que se venía porque ya nos habían avisado que las multas y los intereses que eran de más de dos millones y medio. Me dije, falta depurar el proceso de pago, pero tampoco quise adelantarme porque ya sabía que venía un proceso disciplinario y me parece que luego de ello se debería mejorar los pagos con nóminas, de modo de incorporar un formulario que vaya por encima del expediente acumulado de la nómina, donde se indique el número de la cuenta, quién autoriza primero, quién autoriza segundo, quién hace la prevision uno, quién hace la prevision dos, ósea, como un listado de chequeo o una hoja de ruta de modo que quede un respaldo con lo va ocurriendo en el proceso. Eso, hasta esta nómina no existia.

11. **Sonia te quiero devolver al momento que tú me dices que tú autorizaste el pago.**
Si,

12. **¿Que no te dejaste un respaldo de eso?**
Si,

13. **¿Tú autorizaste el pago, donde?**

En el banco.

14. **En la cuenta banco.**

Sí, sí.

15. **¿Eso lo haces con un toquen, lo haces por internet, como lo haces.**

Con toquen.

16. **¿El sistema no te entrega un acusador que le llega al otro pagador?**

No.

17. **¿Y cómo sabe el otro pagador que tiene que firmar con su toquen?**
Porque una vez que devuelves el expediente la tesorera o personal de tesorería, se lo lleva al otro apoderado.

18. **¿Y tú asumes que eso no se hizo?**
No se hizo, don Carlo no lo recibió.

19. **¿Después tú también me dijiste de que un día don Carlos y doña Jessica, pidieron permiso y no estaban?**
El 9.

20. **¿Entonces si tú me dices que la tesorera debía pescar el expediente y Carlos y Jessica, para ese motivo no estuvieron, a quien debiesen entregar el expediente?**
Es que esto fue el 8, el 8 yo autorice y se supone que las autorizaciones son con muy poca diferencia de tiempo, cinco minutos, tres minutos, entonces en el momento en que yo se lo entrego en tesorería, lo toman y se lo lleva a don Carlos generalmente es la tesorera. Como te cuento estos expedientes no vienen con ninguna seña, ningún dato, más que los documentos todos juntos y a veces sin ninguna separación, entonces ella te dicen que cuenta es, te dicen en qué lugar se encuentra en el banco, porque hay un menú, entonces uno tienes que empezar a pinchar para saber dónde aparece el pago, a raíz de eso la tesorera te va acompañando mientras tú pagas, el problema es que ella donde se fue de mi lado se produjo

todo este malestar de su parte que estaba molesta, se interrumpió el proceso.

21. **¿Tú me dices que autorizas el pago en la cuenta banco, autorizas con tu toquen, tu asumes que inmediatamente America debe ir hablar con Carlos, también me dices que no te dejaste un comprobante de esa autorización, pero ese comprobante como se puede generar?**
Bueno ahora me dejo una imagen, pero se puede imprimir el comprobante, en cada autorización pero hasta ahí yo no sabía, llevaba pagando como dos días apenas.

22. **¿Entonces tú me dices que no se puede dejar un comprobante, tú puedes sacar una cartola de pantalla, pero ese comprobante podría obtenerse hoy?**
Yo creo que debe haber un registro histórico de los movimientos que hubo y quién accedió y quién no, me imagino que eso debe quedar del día 8 yo creo que si tú lo pides el banco te lo entrega

23. **¿Eso cómo debería pedirse y a quién?**
Yo creo que habría que pedirlo al ejecutivo del banco, que puede entregar un listado, como podría decir, de movimientos históricos del día 8, esto fue en la tarde por lo tanto, haber, bueno del día 8, te los van a entregar todos y no son tanto tampoco, no hubo tanto pago ese día.

24. **¿Entonces en teoría si llega una documentación de ese tipo, esa información debería indicar que tú, con tu toquen autorizaste un pago referido a esa cotizaciones, cierto?**
Si,

25. **¿Sonia tu jefatura en el momento te pregunto después del día 13 de ese mes de abril, te pregunto qué pasaba con las cotizaciones?**
No, me vino a preguntar, cuando pregunto el Conejeros, de recursos humanos, cuando mando el correo, ahí recién nos dimos cuenta que no lo habíamos pagado, es que en realidad este tema de los pagos se hacen en un momento de mucho movimiento, en un tiempo muy acotado, mira más o menos desde el día 6 hasta el día en que se paga el 12, es un movimiento, vertiginoso casi no alcanzas a revisar lo que pagas, así pagai no más, pagai pagai, entonces el control en realidad lo llevábamos entre todos, ahora después que paso esto, con don Carlos aplicamos otros controles, en donde nosotros nos comunicábamos más, porque hasta ahí se suponía que todo el flujo circulaba, nunca se había detenido, funcionaba. Y lo último que ahora autorizan las nóminas 4 apoderados, entre ellos esta América, Jessica, Don Carlos y yo.

26. **Desea agregar algo más.**

No, por el momento no, yo te voy a compartir el correo que hable con la America, y te voy a compartir otros correos que llegaron de recursos humanos, como para que te hagas una idea de lo que paso, a mí me gustaría mucho Omar que pudieras hacer el esfuerzo, o si quieres lo hago yo, de solicitar al banco el archivo histórico con mi autorización para que sea parte del expediente.

Mira te voy a pedir que lo solicites tú, y si el banco te dice no, lo voy a pedir yo como Fiscal.

Omar Sepulveda Vásquez
Investigador

Sonia Cañon Concha
Declarante